"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

INFORME PARCIAL		**INFORME FINAL**	X

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 02

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: **02** Mes: **11** Año: **2022** (Al) Día: **30** Mes: **11** Año: **2022**

1.3. CONTRATO: COMPRAVENTA No. FGN-NC-0117 de fecha **30-06-2022**
(dd/mm/aaaa)

1.4. OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE VESTUARIO PARA LOS SERVIDORES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

ALCANCE DEL OBJETO: GRUPO 2 - Camisetas tipo polo.

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL COLTECREAR 2022, integrada por: COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR SA, Nit. 860.045.541-7 (Participación 34%), TAMAYO DIAZ LTDA TADI, Nit. 860.524.156-1 (Participación 33%) y MANUFACTURAS CREARE SAS., Nit: 900.361.753-0 (Participación 33%).

CÉDULA O NIT: 901.608.715-7	**1.6. CORREO ELECTRÓNICO:** gerencia@creare.co
1.7. DIRECCIÓN: CALLE 24 No. 62-41	**1.8. TELÉFONO:** 3002649435

1.9. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCION DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.11. FECHA DE INICIO: **Día: 11** Mes: **JULIO** Año: **2022**

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato		Registro presupuestal	
Aprobación de garantía		Acta de Inicio	X

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día: **30** Mes: **11** Año: **2022**

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

CARLOS MARIO RESTREPO RESTREPO

CARLOS MAURICIO PORTILLA SANCHEZ

2.2. DEPENDENCIA:	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
Investigador Experto - Jefe del Departamento de Investigaciones Nacionales y Análisis Criminal (E) - DCTI.	3506011136
Jefe de Departamento de Seguridad.	3102748974

2.4. CORREO ELECTRÓNICO:

carlos.retrepor@fiscalia.gov.co

carlosma.portilla@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S):

N/A

2.6. DEPENDENCIA:	**2.7. No. EXTENSIÓN O TELÉFONO**
N/A	N/A

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de **OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CINCO CENTAVOS ($817.091.479,05) M/CTE.**

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [] NO [X]

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
20322	2022-03-29

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
555522	2022-06-30

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ [] NO [X] Día _____ Mes _____ Año _____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO ***(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)***

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
01-11-2022	$ 817.091.479,05	0	0	$ 817.091.479,05
19-12-2022	$ 817.091.479,05	0	$ 817.091.479,05	0

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

"...Conforme CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: LIQUIDACIÓN: El presente contrato NO será objeto de liquidación de conformidad con los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012...".

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 100

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) 100 %

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

Cantidad total: 14300 UNIDADES

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N/A**

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación: Coltemayor S.A del 11 de noviembre de 2022, CREARE del 20 de noviembre de 2022 y TADI del 21 de noviembre de 2022.

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X			

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén	X			
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X			
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato	X		Durante el proceso de ejecución del contrato, se presentó los siguientes cambios, los cuales se relacionaron en los informes parciales, así: **MODIFICATORIO No. 1:** Clausula **PRIMERA**: Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Compraventa **FGN-NC-0117 de 2022** hasta el treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022).	

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor
(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es "SÍ" al último punto (*), explicar: **N/A**

Nota: **Documentación Anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos **(cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO Nº. EDQ-2022-0125 CERTIFICA MATERIA PRIMA PARA "CAMISETA TIPO POLO (FISCALIA)" número 3060 y anexo 1 y 2 número 3061.

- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO Nº. EDQ-2022-0125-1 CERTIFICA "CAMISETA TIPO POLO (FISCALIA)" EN REQUISITOS ESPECIFICOS número 3062 y anexo 1 número 3063.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

INFORMES ANEXOS: SI [] **NO** [] **N/A** [X]

Tipo y detalle del informe: (relacionar numero de folios de cada documento)

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ": SÍ [X] NO []

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

Se recibio a entera satisfacion la totalidad de los elemento contratados, los cuales cumplen con las especificaciones tecnicas requeridas.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el **COMPRAVENTA No. FGN-NC-0117** de **2022** y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
GRUPO 2 - Camisetas tipo polo	Camisetas tipo polo	Unidad	14300	14300

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta** No. **FGN-NC-0117** de **30-06-2022.**
(dd/mm/aaaa)

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

MALO []	REGULAR []	BUENO [X]

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: La empresa cumplió con cada una de las condiciones estipuladas en la ficha técnica, para la elaboración, confección y calidad de bien (es) adquiridos.

OBSERVACIONES: N/A

FIRMA RESPONSABLES

CARLOS MARIO RESTREPO RESTREPO
Interventor (es) / Supervisor (es)

CARLOS MAURICIO PORTILLA SANCHEZ
Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE	CÉDULA
CARLOS MARIO RESTREPO RESTREPO	98571856
CARLOS MAURICIO PORTILLA SANCHEZ	80499360

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D.C. 01-03-2022.
(dd/mm/aaaa)

Proyectó:	Nombre:	Leonardo Cruz Suárez	Cargo:	Técnico Investigador IV Departamento de Investigaciones y Análisis Criminal	Correo electrónico:	leornado.cruz@fiscalia.gov.co
Revisó:	Nombre:	Diego Luis López J.	Cargo:	Técnico. Investigador. III Grupo de Apoyo Contractual DCTI	Correo electrónico:	diego.lopez@fiscalía.gov.co

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada